

Memorando Nro. IAEN-GU-R-2026-0055-M

Quito, D.M., 20 de abril de 2026

PARA: Sra. Téc. Adriana Elizabeth Salgado Coronel
Directora de Editorial

Sr. Mgs. Byron Patricio Freire Rubio
Director de Biblioteca

Sra. Mgs. Cecilia Paola Carrera Izurieta
Directora de Evaluacion y Autoevaluacion

Sr. Mgs. Edwin Fernando Palacios Melendez
Director de Innovación Tecnológica

Srta. Mgs. Evelin Pamela Medina Herrera
Directora de Relaciones Interinstitucionales y Vinculación con la Sociedad

Sra. Mgs. Lady Alexandra Romero Villamil
Directora Administrativa

Sra. Mgs. Paola del Pilar Ramirez Rivera
Directora Financiera

Sr. Mgs. Ivan Fernando Davila Soto
Director de Procuraduría (E)

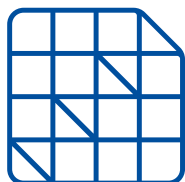
Sr. Tlgo. Carlos Enrique Ortiz Proaño
Jefe de Equipo

Sr. Mgs. Paul David Zumarraga Ruales
Director de Comunicación Social

Sra. Mgs. Estefania Yadira Morillo Erazo
Secretaria General

Sr. Ing. Juan Carlos Agami Cobo
Coordinador General Administrativo Financiero

Sra. Ing. Susana Beatriz Cardenas Chacan
Directora de Desarrollo Humano



Memorando Nro. IAEN-GU-R-2026-0055-M

Quito, D.M., 20 de abril de 2026

Sra. Mgs. Monika Elizabeth Mosquera Romero
Directora de Bienestar Institucional y Admisiones

Sra. Mgs. Lorena Guadalupe Changoluisa Gaibor
Asesora de Rectorado

Sr. Mgs. Rafael Fabian Flores Ribadeneira
Asesor de Rectorado

Sr. Lcdo. Andres Antonio Jarrin Teran
Asesor de Rectorado

ASUNTO: Convocatoria rendición de cuentas 2025

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, en particular en los principios de transparencia, participación ciudadana y control social; así como en observancia de la normativa emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), que establece la obligatoriedad de las instituciones del sector público de llevar a cabo procesos anuales de rendición de cuentas, me permito convocar a todos los funcionarios y servidores del Instituto de Altos Estudios Nacionales – IAEN a participar de manera obligatoria en el evento de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

De conformidad con la normativa vigente, entre ella la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y las resoluciones emitidas por el CPCCS, todas las entidades del Estado ecuatoriano deben informar a la ciudadanía sobre la gestión realizada, el uso de los recursos públicos y los resultados alcanzados, constituyéndose la rendición de cuentas en un mecanismo fundamental para garantizar la transparencia, el control social y el fortalecimiento de la gestión pública.

En este contexto, la Rendición de Cuentas del IAEN correspondiente al año 2025 reflejará el trabajo institucional desarrollado durante dicho período, incluyendo los principales logros, avances, desafíos, así como la ejecución de planes, programas y proyectos en el marco de su misión como Universidad de Posgrado del Estado.

Por lo expuesto, se dispone la asistencia obligatoria de los funcionarios del nivel jerárquico superior a este evento, conforme al siguiente detalle:

Memorando Nro. IAEN-GU-R-2026-0055-M

Quito, D.M., 20 de abril de 2026

- **Fecha:** 27 de abril de 2026
- **Hora:** 10h30
- **Lugar:** Auditorio del Edificio Académico del IAEN

La participación activa de todos los servidores institucionales es fundamental para fortalecer la cultura de transparencia y corresponsabilidad en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Carlos Rodrigo Jacome Pilco
RECTOR

Anexos:

- invita_rendicion0872656001776458071.jpg

as/ap